

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

- Cebú . . . . El Sr. Gobernador.
Zamboanga . . . . D. José Juan Saracho.
Capiz . . . . El Sr. Gobernador.
Antique . . . . El Sr. Gobernador.
Mianmá . . . . El Sr. Gobernador.
Surigao . . . . El Sr. Gobernador.
Iloilo . . . . D. Vicente Rico
Isla de Negros . . . . D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

- Bulacan . . . . Fr. Paulino Diez
Pampanga . . . . D. José Martinez
Pangasinan . . . . D. Julian Cáceres
Ilocos Sur . . . . D. Marcelino Resurreccion.
Ilocos Norte . . . . D. José Picó
Nueva Ecija . . . . El Sr. Gobernador.
Nueva Vizcaya . . . . El Sr. Gobernador.
Cagayan . . . . D. Miguel Ayastui.
Bataan . . . . D. Miguel Ayastui.
Zambales . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez.
Union . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez.

PROVINCIAS DEL SUR.

- Laguna . . . . El Administrador de Rentas.
Balangas . . . . D. Joaquin J. menez.
Tayabas . . . . D. Cándido Lopez Diaz.
Camarines Sur . . . . El Sr. Alcalde mayor.
Camarines Norte . . . . El Sr. Alcalde mayor.
Albay . . . . D. Felix Dayot.
Mindoro . . . .
Leyte . . . .
Samar . . . . El Sr. Gobernador.
Cavite . . . . D. Ramon Digor.
Distrito de S. Mateo . . . . El Sr. Comandante F. y M.

SECCION OFICIAL.

PORTE ECLESIASTICA.

Dia 6 de Junio.

SAN NORBERTO OBISPO.

Fue este Santo natural de Colonia, hijo de padres nobles y ricos; quienes además de una educacion cristiana, le dedicaron á los estudios en que salió muy aventajado. Estuvo algun tiempo al servicio del Emperador Enrique dentro de palacio, haciendo una vida disipada y viciosa pero habiéndole dado Dios á conocer lo perecedero de las glorias del mundo, abrazó el estado eclesiástico; decidido á no servir á otro amo que á Jesucristo. Dedicóse á la predicacion del Evangelio, ganando muchas almas para el Divino Redentor; y despues de haber distribuido su rico patrimonio entre los pobres, se retiró á un desierto llamado Premonstrato, donde se le unieron algunos discipulos, y edificó un monasterio dió principio á la órden Premonstratense bajo la regla de San Agustín. Fue muy devoto de la Santísima Virgen, y estuvo dotado del espíritu de profesia. Por último despues de gobernar nueve años la iglesia de Magdeburgo, murió lleno de méritos y virtudes en 6 de Junio de 1134.

SANTO DE MAÑANA.

SAN PEDRO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

PORTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 5 AL 6 DE JUNIO DE 1857.

GEFES DE DIA. Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel efectivo D. José Francisco Lizaso. Para San Gabriel. El Comandante efectivo D. José M. Heredia. Para Arroceros. El Comandante efectivo D. José Pavía.

PARADA. Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Vinió de proci-

siones y Hospital Borbon núm. 8. Sargento para el paseo de los enfermos. Rey núm. 4. De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Orden general de la Plaza del 5 de Junio de 1857.

El Esmo. Sr. Capitan general ha dispuesto, que en los dias 8, 9 y 10 del corriente se continúe por la 4.ª Brigada de Artillería el foguero de la batería montada, que tendrá lugar en el Campo de Bagunbayan de 5 á 7 de la mañana.

Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—Se anuncia al público que el dia quince del presente mes, á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se celebrará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á pública subasta para su remate en el mejor postor, las obras de reparacion que necesitan varios edificios de la Real Hacienda, á saber: la casa donde existe el Real Tribunal de Cuentas; la denominada de los Mendozas, destinada á depósito de tabaco en rama, la fábrica de puros de Binondo; el depósito de tabaco rama conocido bajo el nombre de Capilla Real; la fábrica de cigarrillos de Arroceros; el depósito de

tabaco rama en el mismo sitio; la cerca que abraza estos dos últimos edificios; y la fábrica de la Princesa en Malabon; bajo las condiciones facultativas y administrativas consignadas para cada obra en el espediente y que desde la fecha del presente anuncio están de manifiesto en la mesa de partes de la Secretaría de dicha Intendencia general, divididas dichas obras en los cuatro lotes y bajo los tipos que á continuacion se espresan:

Table with 3 columns: Lote, Descripción, Precio. Includes items like Casas de los Mendozas, Fábrica de Binondo, Capilla Real, etc.

Las personas que hayan de hacer proposiciones de los espresados lotes deberán presentarse en el acto la garantía de la Sociedad de la Junta y por las cantidades que respectivamente se señalan para cada obra en los pliegos de condiciones indicados. Manila cuatro de Junio de mil ochocientos cincuenta y siete.—Manuel Marzano.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda cito llamo, y emplazo á D. Ciriaco Bautista para que dentro de nueve dias con-

tados desde la fecha se presente ante dicho señor á dar los descargos en la reclamacion que le hace el Tribunal mayor de Cuentas sobre descubierto que le resulta, como verdadero responsable en la suma de 248 ps. 2 rs. y 28 mrs. por suministros hechos á chinos náufragos en la provincia de Cagayan.

Escribanta de Real Hacienda de Manila á 5 de Junio de 1857.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el dia 15 del actual á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de la obra de reparacion de la garita del resguardo situada en el rio francés de la provincia de la Pampanga, con sugencion al presupuesto y pliego de condiciones que desde esta fecha están de manifiesto en la mesa de partes de la citada Intendencia. Los que deseen prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 5 de Junio de 1857.—Manuel Marzano.

BANCO ESPANOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de 25 del corriente, se ha dispuesto hacer un dividendo de 7 1/2 pesos por accion, que es el líquido de beneficios obtenidos en el año fenecido.

á suspender la marcha, los soldados se abandonan al sueño; el príncipe solo; de pié fuera de la tienda, vela temeroso de una sorpresa, y contempla con la mas dolorosa perplexidad aquel lienzo que encierra todo lo que ama y aquellas arenas inflamadas que amenazan sus dias. En este instante todo está en calma, todo tranquilo, la luna alumbraba el suelo desnudo y árido donde la ligera brisa de la noche no halla una yerba que agitar, ni un ramo en donde estremecerse y formar susurro. El silencio reina en el desierto, y solo le interrumpen los rugidos lejanos de los tigres y el grito triste y penetrante del avestruz, que anuncia al parecer que ya se acerca el dia de la calamidad, y que se apresuran las desgracias que han de suceder.

Entretanto Matilde no duerme tranquila, porque turban sus sueños la imágen de los peligros que la rodean, y no son aquellos de que el príncipe la ha hablado los que mas teme: mientras descansa, ¿quién cuida de su inocencia? ¿cuanta pues en la fé y el honor de un musulman, ó bien en la proteccion de Dios? Pero conoce que debe confiar en ella menos que antes, porque su amor á Adhel la ha hecho indigna de merecerla. Agitada con este temor no procura ya dormir, y levantándose del lecho entreabre la tienda para asegurarse de lo que pasa. Con la claridad de la luna distingue á todos los soldados dormidos sobre la arena; un solo hombre está en pié á la puerta de la tienda, vuelto de espaldas, y con todo eso no ha tenido necesidad de mirar al triple penacho que sube por cima de su casco para conocer á Malek Adhel. Deja caer al punto el lienzo que habia levantado, y se pregunta con una especie de vaga inquietud, ¿por qué Malek Adhel vela solo por ella? Vuelve sin embargo á levantar el lienzo para mirarle otra vez. Estaba siempre en el mismo sitio inmóvil, de pié, y apoyado en su lanza; y sin examinar aun todo lo que teme le parece que debe estar segura, y que seria una injusticia atroz sospechar del honor de Malek Adhel. Pero acusándose así, se le escapa este nombre: el príncipe se vuelve, ve á Matilde despierta, y corre hácia ella. «Amada mia, ¿es la inquietud la que turba vuestro sueño?»—Sí, responde ella; pero ahora me parece que ya no debo tenerla. Malek Adhel no entiende el verdadero sentido de estas palabras porque solo piensa en los peligros del desierto, y para evitárselo daría su sangre y su vida.—¡Ay! dice, yo no participo de vuestra seguridad:

manos su casco lleno de agua fresca y pura. Se le presenta á la princesa; ella le mira con una mezcla de sorpresa de reconocimiento y de embarazo. «¡Dios mío! exclama, si lo que veo es una ilusion, si hay alguna realidad en los acontecimientos de este dia, ¡qué terribles son, y cuanto debo temer sus consecuencias! ¿Cuál será la suerte de aquel venerable solitario, cuál será la de mis fieles cristianos, y la mia, ¡oh Dios mío! cuál será ahora?»—Matilde, responde el príncipe, bebed un poco de agua, que así se calmará la turbacion de vuestro espíritu y os permitirá escuchar con mas tranquilidad lo que voy á deciros. La princesa aplica el labio al vaso de hierro y refresca su pecho comprimido. «Ahora continúa Malek Adhel, esperemos antes de ponernos en camino á que la brisa del mar nos traiga un poco de frescura; yo aprovecharé ese tiempo en reprenderos vuestra imprudencia. ¡Ah! si ella no espusiera mas que mi vida, no os la representaría.»

Calla, y Matilde se admira de su profunda alteza: se cubre el rostro con las manos, y responde un poco agitada: ¡Ay! yo esperaba que este viaje no hubiera sido peligroso sino para mí: esperaba principalmente que no lo fuese para vos, y que cuando vuestro hermano os esperaba ninguna consideracion hubiera podido teneros.—¡Vos la esperábais, Matilde! interrumpió con prontitud: sin duda que os he espresado muy mal mi amor, puesto que pensais que hay alguna cosa mas eficaz que vos en mi alma. ¡Ay! cuando entré en el Cairo, supe vuestra partida, y no pude dudar que camináis al desierto; ¿pensé en mi hermano, en sus órdenes, en los combates, y en mi gloria? No, Matilde, no pensé sino en vos; seguí vuestros pasos sin escuchar las quejas del pueblo y de mi ejército. Mis valientes soldados querian detenerme, me mostraban la cólera de Saladino; pero ¡qué importa su cólera, qué importa que pida mi cabeza con tal que Matilde se salve! Yo esperaba alcanzaros mas pronto y traerlos otra vez, á pesar vuestro, antes que hubiéseis llegado al término de vuestro viaje; pero me he perdido en estos inmensos desiertos, donde no hay señalado ningun camino ¡ah! Matilde, ¡qué no hubiésemos partido juntos como yo queria! ¿estariamos cerca de las tiendas de Saladino y no os acusaría todo un pueblo de mi desobediencia! Se detiene, porque no quiere transmitir al alma de Matilde todos los temores que la agitan: no quiere decirle

En consecuencia, los Señores accionistas podrán acudir a percibir sus respectivas cuotas desde el sábado 50 del corriente en adelante, á horas de nueve á doce de los días de oficina; trayendo consigo sus títulos de inscripción, los que lo sean de acciones enagenables, para la correspondiente anotación al dorso.

Manila 28 de Mayo de 1857.—El Secretario, José Corrales.

**ESTADO DE BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II, EN 31 DE MAYO DE 1857.**

**Activo.**  
 Existencia en metálico en caja \$ 4.571,549 90  
 Cartera; en escrituras y pagarés. 490,610 78  
 Menaje del establecimiento..... 1,405 52  
 Deudores..... 4,087 64  
 Gastos en dicho mes..... 595 40  
**\$ 2.067,546 94**

**Pasivo.**  
 Capital..... \$ 400,000 \*  
 Billetes en circulación..... 469,515 \*  
 Beneficios desde el día 1..... 2,548 39  
 Depósitos..... 80,917 82  
 Cuentas corrientes..... 1.044,085 54  
 Libramientos aceptados..... 555,998 44  
 Dividendos pendientes..... 45,040 70  
 Gastos de administración, pendiente..... 4,675 52  
**\$ 2.067,546 94**

El tenedor de libros, José Varela.—Visto bueno, Groizard. 2

**SECCION NO OFICIAL.**

Del Hong-kong Register 26 de Mayo de 1857 traducimos lo siguiente:

En varias ocasiones hemos aludido ya á la miseria que prevalece en la ciudad de Canton. La grande escasez y carestía de los artículos de primera necesidad causan los mayores sufrimientos á la población pobre de la ciudad y provincia. Imposible es decir el número de trabajadores, hilanderos de seda, tejedores, etc. que han quedado sin empleo desde que empezaron las hostilidades; pero debe ser inmenso el número de hombres y sus familias que por este motivo se han visto desprovistos de los medios de ganar su subsistencia.—La mayor parte de estos artesanos han abandonado la ciudad y dedicándose al trabajo del campo que les dá una compensación muy poca. Personas que han estado últimamente en la ciudad nos aseguran que ha sido abandonada por mas de la tercera parte de la población.—Nos ha sido imposible obtener noticias que nos sobre el número de habitantes tan pequeña como 5,000, por ninguna de mas de 20,000 hombres.—Unos comerciantes que visitaron Hong-kong hace algunos días, dijeron que, en la miseria que están padeciendo, cualquier cambio les seria aceptable, que verian con placer la toma de la ciudad, pues pondria fin á las cientos de muertes que diariamente causa ahora el hambre.—El pueblo acusa á Yeh de todos sus sufrimientos y le despacharia con gusto si

hubiese proporcionado. Yeh permanece en la ciudad, insensible é indiferente, tanto á la miseria del pueblo, como al fin que le espera. Los chinos dicen que continuará así hasta el último momento y entonces acabará el mismo con su existencia—digno fin de su carrera.

Nuestra segunda guerra contra China está suspensa por ahora.—Los chinos van reuniéndose otra vez en las ensenadas y corren voces que se prepara una expedición contra ellos para la semana que viene. Tenemos aqui ya todo el primer destacamento de buques y lanchas cañoneras que han sido enviados de Inglaterra, excepto el «Amethyst», y la fuerza es respetable como puede verse en la lista de buques de guerra ingleses en China, y á no dudarlo suficiente para hacer todo lo que quiera el almirante.—Ha llegado el general Garret segundo jefe de la expedición; el Teniente general Ashburnham vendrá por la quinientena, é inferimos que no tardemos aqui el general Stranbensec hasta que hayan salido todas las tropas de Inglaterra, lo que cesigirá algun tiempo. Por lo tanto, nuestros amigos de Europa deben tener paciencia hasta pascuas si quieren recibir noticias de operaciones activas, pues seria una atrocidad mover las tropas sobre Canton ántes del mes de Octubre.

**BUQUES DE GUERRA INGLESES EN CHINA.**

NOMBRES.	PUNTO DONDE SE HALLAN.	CLASES.	CAÑONES.
Acorn.....	Canton.	Corbeta.	42
Alligator.....	Macao.	Fragata.	42
Bittern.....	Hong-kong.	Corbeta.	6
Bustard.....	»	Lancha.	2
Calcutta.....	»	Navio.	84
Camilla.....	Amoy.	Bergantín.	46
Comus.....	»	Corbeta.	44
Comorandell.....	Canton.	Vapor.	5
Cruizer.....	»	»	47
Elk.....	»	Bergantín.	42
Encounter.....	Macao.	Vapor.	44
Tovester.....	Hong-kong.	Lancha.	2
Tury.....	»	Vapor.	6
Hanghty.....	»	Lancha.	2
Hércules.....	»	Hospital.	»
Highflyer.....	»	Vapor.	21
Tribune.....	Canton.	»	51
Hong-kong.....	Hong-kong.	Vapor.	4
Hornet.....	Canton.	»	47
Inflexible.....	Hong-kong.	»	6
Minden.....	»	Almacén.	»
Nankin.....	»	Fragata.	50
Niger.....	Canton.	Vapor.	15
Opossum.....	Hong kong.	Lancha.	2
Pique.....	Chanjai.	Fragata.	40
Racehorse.....	»	Corbeta.	44
Raleigh.....	Macao.	Fragata.	50
Sampson.....	Mar.	Vapor.	6
S. C. Torbes.....	Hong kong.	»	5
Starling.....	Canton.	Lancha.	2
Stamich.....	Hong-kong.	»	2
Sibille.....	Canton.	Fragata.	40

Se esperan además, 2 navios de vapor, 5 fragatas, 12 vapores de hélice y 45 lanchas cañoneras de hélice.—También 4 buques hospitales, 4 buque almacén y 4 factoría flotante.

Los regimientos que han de mandarse á China para arreglar las dificultades de Canton, serán, el 5, 25, parte del 59, 65, 82, 90 y el 95.

**NOTICIAS DE EUROPA.**

**ESPAÑA.**

Leemos en la Gaceta de Madrid.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**

**REALES DECRETOS.**

Vengo en jubilar, con sus honores y el sueldo que por clasificación le corresponda, á D. Pio Laborda, Presidente de Sala del Tribunal Supremo de Justicia.

Dado en Palacio á 6 de Marzo de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Para la Presidencia de Sala que resulta vacante en el Tribunal Supremo de Justicia por jubilacion de D. Pio Laborda, vengo en nombrar á D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona, que ha desempeñado igual cargo, y en la actualidad es Ministro en el expresado Tribunal.

Dado en Palacio á 6 de Marzo de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en promover á D. Antero Echarrri, Presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, á la plaza de Ministro que resulta vacante en el Tribunal Supremo de Justicia, por haber sido nombrado Presidente de Sala del mismo D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona.

Dado en Palacio á 6 de Marzo de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en promover á la Presidencia de Sala que resulta vacante en la Audiencia de Madrid por ascenso de D. Antero Echarrri, á D. Domingo Moreno, Magistrado en el expresado Tribunal.

Dado en Palacio á 6 de Marzo de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Para la plaza de Magistrado que resulta vacante en la Audiencia de Madrid por ascenso de D. Domingo Moreno, vengo en nombrar á D. Salvador Andreu Dampierre, Auditor de Guerra de la Capitanía General de Castilla la Nueva.

Dado en Palacio á 6 de Marzo de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Vengo en trasladar á D. Fernando Ugarte, Magistrado de la Audiencia de Burgos, á la plaza de igual clase que sirve en la de Barcelona D. Domingo de Rusió, y á este á la que en su consecuencia resulta vacante en la referida Audiencia de Burgos.

Dado en Palacio á 6 de Marzo de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Para la plaza de Magistrado que resulta vacante en la Audiencia de la Coruña por haber sido nombrado Fiscal de la de Canarias D. José Moreno y Luyando, vengo en nombrar á D. Antonio Mira Perceval, Magistrado electo de la de Cáceres.

Dado en Palacio á 6 de Marzo de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Para la plaza de Magistrado que resulta vacante en la Audiencia de Cáceres por haber sido nombrado D. Antonio Mira Perceval para otra de igual clase en la Audiencia de la Coruña, vengo en nombrar á D. Antero Enciso, Magistrado electo de la de Canarias.

Dado en Palacio á 6 de Marzo de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Para la plaza de Magistrado que resulta vacante en la Audiencia de Canarias por haber sido nombrado D. Antero Enciso para otra de igual clase en la de Cáceres, vengo en nombrar á D. Pedro Ordoñez Campomanes, Teniente fiscal primero en la Audiencia de la Coruña.

Dado en Palacio á 6 de Marzo de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel de Seijas Lozano.

**MINISTERIO DE FOMENTO.**

**REAL DECRETO.**

Visto el expediente instruido por el Gobernador de la provincia de Madrid para la formación de una Sociedad anónima, que con el título de «Compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y de Puerto Real á Cádiz», se propone, como objeto de sus operaciones, la construcción y explotación de las indicadas vías férreas:

Vista la Real orden de 9 de Febrero próximo pasado, por la que se aprobaron, con ciertas modificaciones, la escritura y estatutos por que ha de regirse esta Sociedad, y en la que se previno que los suscritores á la misma acreditarán, en el término de un mes, el pago ó desembolso del 50 por 100 del capital, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 41 de los expresados estatutos:

Considerando que en la instrucción de este expediente se han cumplido los requisitos que exige la legislación vigente:

Considerando, por último, que los fundadores de esta empresa han consignado en los estatutos sociales las modificaciones prevenidas, acreditando además ante el Gobernador de la provincia de Madrid, que tienen hecho efectivo en metálico y depositada en la Caja de la Compañía general de Crédito en España, la cantidad de 27 millones de reales, ó sea el 50 por 100 del capital social que se les habia designado;

Oído el parecer del Consejo Real, y de conformidad con el de Ministros, vengo en autorizar la formación y constitucion de la sociedad anónima titulada «Compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y de Puerto Real á Cádiz», señalándole el término de un mes para que pueda dar principio á sus operaciones.

Dado en Palacio á 4 de Marzo de 1857.—

que por seguirla ha usado de violencia: que su ejército indignado, oponiéndose á su partida, queria obligarle á marchar á Siria; que se habian oido algunos gritos amenazadores contra Matilde; y que habiendo escogido para acompañarle sus mas fieles soldados y sus mas decididos servidores, no tiene todavía una confianza absoluta en su respeto y su celo por la que ama. Matilde le pregunta, ¿cómo habiéndose perdido en el camino, ha podido hallar la gruta del ermitaño? Habiendo llegado á la orilla del mar Rojo, dice, á una gran distancia del monasterio arruinado: para llegar á él he costado siempre por la ribera: en fin, esta mañana á los primeros rayos de la aurora oí el grito de los beduinos, ese grito furioso precursor de los asesinatos: me arrojé hácia aquel lado con el corazón lleno de sobresalto; llegó por en medio de las ruinas, y encuentro á vuestros cristianos sorprendidos en el seno del sueño, que son víctimas de los beduinos. El duque de Gloucester, herido mortalmente, me ve, me reconoce, se incorpora, y señalándome la gruta: *salvad á la princesa*, me dice, y cae sin vida. Mando á mis soldados que socorran á vuestros amigos, obedecen, y yo vuelvo á buscaros. ¿Qué horrible espectáculo! Matilde, el idolo de mi corazón próximo á caer en manos de una horda bárbara! ¡Ah! ¡si hubiera llegado mas tarde, si uno solo de aquellos bandidos agresores se hubiera atrevido á poner en voz una mano sacrilega!... Matilde te he vengado he dado la muerte á todos los que habian osado mirarte... ¡Débil espacion de audacia tan temeraria!

—¡Oh fiel amigo de mi hermano, noble duque de Gloucester, exclama Matilde llorando, yo he sido la causa de tu muerte, por mí has venido á espirar sin gloria en lo interior de los desiertos!... ¿Y han perecido con él todos los cristianos? Yo no veo aqui ninguno.—He dejado con ellos casi todos mis soldados, respondió el príncipe: yo mismo me hubiera quedado á defenderlos si mi primer cuidado no hubiera sido pensar en vos.—Matilde llora por los desventurados que ha espuesto á la muerte: se acusa de haberlos traído al desierto para abandonarlos allí en su aflicción.

—¡Ah! la dice el príncipe, en qué los podia socorrer vuestra presencia? no loreis, Matilde, por el peligro de que os he librado, sino por el que os amenaza: oigo el viento de Mediodia próximo á levantarse; veo al Sur del horizonte columnas de arena y nublados rojos... Me estremezco, tiemblo

loh Matilde! y nunca habia temblado hasta el día en que os he conocido.» Con la esperanza de evitar el huracan, dirigiéndose hácia el Norte de Matek-Adhel deja la montaña y se reúne á sus soldados con Matilde.—Los halla aterrados á vista de las señales infaustas que los cercan: los caballos mas espantados todavía, rendidos, jadeando rehusan andar absolutamente: el príncipe, convencido de que cualquier tardanza puede ser funesta, se resuelve á huir solo con los camellos; pero los soldados se oponen á ello, no quieren caminar á pié, y por no abandonar sus caballos proponen refugiarse en la cumbre de Colzum; pero Matek-Adhel, que no ve consigo mas que unos veinte hombres, y que sabe que las cavernas de aquellas montañas son la guarida de las bestias feroces y de bandidos intrépidos, no quiere esponer á Matilde á sus insultos, y ordena la partida. La tropa vacila todavía: para alentarla, el príncipe declara que él mismo marchará á pié, y este generoso ejemplo determina á todos los soldados, y no hay ninguno que se atreva á retroceder á vista de las fatigas á que su señor no teme esponerse. Ya está la caravana en camino; guarda un profundo silencio: ninguna osa decir los peligros que preveen ni los temores que experimenta. Matek-Adhel marcha junto al camello que lleva á Matilde, y al cual siguen otros tres cargados de odres llenos de agua, de una tienda y de provisiones para el camino: siguen los soldados cuyas ceñudas miradas y abatidos semblantes dan visibles muestras de descontento.

Sin embargo se pasa el día sin accidente, se acerca la noche y los temores cesan; pero los viajeros acaban de entrar en el paso mas peligroso, en el vasto desierto de arena: si al día siguiente se manifiestan otra vez los precursores del huracan, el peligro será casi irremediable; por lo mismo es forzoso apresurarse á salir de aquel sitio terrible. Los soldados quieren marchar toda la noche, y el príncipe tambien desea apresurar el viaje: pero ¿cómo no ha de proporcionar á Matilde algunos momentos de descanso? ¿resistirá tan larga fatiga? Está tendida sobre el camello casi sin movimiento, pálida, respirando apenas y próxima á espirar de cansancio. A pesar de las quejas de la tropa, Matek-Adhel ordena que se haga alto: manda colocar su tienda en medio del desierto; tiende su manto sobre la arena, y ruega á Matilde que procure dormir algunas horas. Viéndose obligado.

rubricado de la Real mano. — El Ministro Fomento, Claudio Moyano

ESTRANGERO.

Una enmienda católica firmada por Rischensger tenía por objeto someter el proyecto de ley ántes de toda deliberación ulterior á las Autoridades de las sectas evangélica y católica; otra enmienda tendía simplemente á modificar la fórmula de introducción.

Lo que da á la votación definitiva que ha seguido á las especiales una importancia particular es que el Sr. Manteuffel había declarado que el Gobierno tenía interés en la aprobación de la ley. Puede pues considerarse que la negativa pronunciada por la Cámara es una derrota para el Gabinete.

Por otra parte, las disposiciones votadas sucesivamente tenían la aprobación de la mayoría de los protestantes y algunas la de la oposición. Solamente los católicos las rechazaban todas, de manera que se puede decir que el voto definitivo es un suceso para ellos mismos.

Por la vía de Constantinopla se ha recibido el texto de la proclama en que el Gobierno ruso declaró la guerra á Inglaterra. El 9 de febrero fué convocado el pueblo en la mezquita principal de Teheran, y allí leyó el Sadr Mirza Agá Khan un firman de Shab que dice así:

Impulsado por nuestros deberes religiosos, dirigido por nuestra prudencia, hemos mirado siempre como una obligación sagrada permanecer fiel á los deberes de nuestros tratados de amistad y de observar estrictamente sus estipulaciones.

No hemos faltado á los tratados existentes entre nos y el Gobierno inglés. Al contrario, hemos tenido siempre en estimación su amistad, y hemos respetado los tratados, que son las mas antiguas que hayan sido celebradas con nuestro Gobierno.

Peró Inglaterra sin otro motivo ha roto los tratados que habia celebrado con nos. Sus ataques de guerra han invadido el Golfo pérsico; sus tropas han entrado por un ataque imprevisto en nuestro puerto principal. (Beaumont Bushire.) De modo que Inglaterra en nada tiene las palabras de nuestro Embajador extraordinario en Constantinopla, que se avisó con el Emperador de aquella Potencia, ni las personas hechas con el objeto de conservar relaciones de amistad y de paz.

Después de los actos tan ofensivos y de las amenazas hechas con desprecio de toda justicia contra nuestro Gobierno, tomando en consideración la enemistad del Gobierno inglés y las hostilidades empeñadas contra nos, queremos conservar intactos nuestro honor y nuestra religión. Ponemos todas nuestras esperanzas en Dios, y resistiremos por todos los medios que estén en nuestra mano.

Vosotros todos, habitantes y correligionarios, que desde hace largos años nos habeis dado tantas pruebas de vuestra adhesión y valor, yo os llamo Caminadís con pie firme por la senda del honor, y me ayudaréis á defender con valor y energía el honor y la dignidad, que han sido mi regla de conducta como lo fué la de mis antepasados.

La lectura del anterior firman fué acogida con aclamaciones.

RUSIA—Odessa 25 de Febrero. — La nueva compañía rusa de comercio y navegación no ha dado señales de vida. El Capitan Arkas habia querido comprar los buques necesarios para el servicio marítimo proyectado en los puertos de Francia, pero no pudo encontrarlos y tuvo que adquirir ocho vapores en Inglaterra, cuya llegada se espera diariamente.

En la actualidad se nota poca actividad en nuestra plaza. En algunos buques que están aquí han despedido los marineros y desarmado en el puerto, porque no preven en que puedan embarcarse tan pronto. El puerto estuvo helado durante un espacio de 40 dias y hasta el 48 de Febrero no han desaparecido los hielos.

MISCELANEA.

REVISTA DE LA MODA.

El invierno dá sus últimas fiestas y sus últimos bailes. Ayer era la «media cuarentena»; mañana se celebrará en los salones de los ricos y elegantes del gran mundo. Antes de hablar la primavera, vamos á pasar revista al baile de trajes de la princesa Matilde, y al de M. Fould, donde hallaremos muchos prendidos de capricho que podrán servir de tipos y de modelos á mis bellas y amables lectoras para el invierno próximo. En el baile de la princesa Matilde la emperatriz Eugenia por un capricho digno de una hermosa y de su gracia, se habia vestido de diosa de la noche. Hé aquí la descripción de su traje. Su vestido de cola, de tul negro, tenia afollados de tul, y sobre este vestido caía una especie de túnica de tul negro, ribeteada de marabú blancos y recogida con un grueso ramillete de diamantes. Sobre los marabús resplanecía una sarta de diamantes; el cinturón era de diamantes y el collar de estrellas de diamantes. La Empe-

ratriz llevaba polvos blancos, y en su pelo brillaba una corona de estrellas de diamantes en la que se prendía un largo velo de tul negro con hilillo de plata.

La princesa Matilde llevaba un prendido de baile. El Emperador iba de frac negro, aunque se habia encargado un magnífico traje de señor del tiempo de Francisco I. La obra del bordador en este traje era asombrosa; la capa habia figurado en la Exposición Universal donde habia obtenido una medalla. Cuando el traje estaba pronto, ya el Emperador cambió de idea y resolvió que no se le pondría; llamó al oficial de ordenanza que estaba de servicio aquel dia y le regaló el traje.

Este oficial de ordenanza era el conde de la Tour de Auvergne, que lucia aquel traje espléndido en el baile de la princesa Matilde.

La fiesta de M. Fould fué muy noble por algunos trajes muy caprichosos que se vieron en él.

Madama Mirés iba vestida de «dama de trefle» ¿Qué traje habria podido elegir para identificarse mejor con su posición de millonaria? Madama Mirés llevaba una falda de raso negro sembrada de tréboles (trefles) de terciopelo negro y una segunda falda de raso color de rosa, con tréboles de oro. El corpiño de terciopelo negro pasaba el talle en faldeta redonda y muy corta, con orla de tréboles de oro. En el pecho un adorno de tréboles de oro que subía sobre los hombros; una galería de cintas de terciopelo negro y de tréboles de oro caía en cinturón suelto á la altura de las caderas. El corpiño estaba abierto en trébol con redecilla de oro sobre un transparente de raso blanco, y agujas de tréboles de oro que caían en la redecilla. Collar de tréboles de diamantes; corona de tréboles de diamantes con velo de tul ilusión blanco sembrado de tréboles de perlas de oro. Medias de color de rosa y zapatos de raso negro con tréboles de oro.

La señorita Mirés, una hermosa jóven de diez y seis años iba vestida de húngara con una falda de raso blanco de China, orlada de un galon de oro muy brillante Chaquetilla húngara de cachemira blanco con adornos de alamares, bordados y bellotas de oro, y largas mangas perdidas con mangas interiores ajustadas y bordadas de oro. En la cabeza llevaba un pequeño chacó de terciopelo negro bordado y rodeado de trenzas de oro, con una pluma blanca y un cuerno de la abundancia del que caían sartas de semillas sobre el hombro, recordaba en miniatura el chacó de las guías de la Emperatriz.

La señora condesa de S\*\*\* vestía de «dama de cœur.» Su traje se componía de una primera túnica de raso blanco rayado de plata con listas de terciopelo negro, entre las cuales se veían muchos corazones punzó y oro. Esta primera túnica estaba ribeteada de armiño y de bellotas de oro. A media falda caía en cintura suelta una banda de armiño sostenida por dos gruesas bellotas de oro. La segunda túnica era de raso verde y estaba ilustrada con naipes de raso blanco rayado de plata y corazones punzó. Esta túnica estaba orlada con una alta banda de oro. Corpiño de raso blanco rayado de plata con listas de terciopelo negro y muchos corazones punzó y oro. En la cabeza diadema de grandes corazones punzó con florecillas y capullos de plumas blancas y polvillo de oro.

La señora condesa de B... vestía de Juno, una hermosa Juno con traje de raso verde luz, todo cubierto de plumas de pavo real. Diadema de plumas de pavo real montadas en un doble cordon de diamantes y esmeraldas, Corpiño de plumas de pavo real y aderezo de diamantes y de esmeraldas.

La señora de R... llevaba un traje diabólico con dos brillantes negros en vez de dos ojos. Componíase su traje infernal de dos faldas de gasa negra ribeteadas de anchas puntas de raso color de fuego con borlas de rubíes y diamantes en cada punta. Las dos faldas estaban sembradas de adornos diabólicos de oro. El corpiño escotado tenia una berta de largas puntas de raso color de fuego, terminadas por una doble borla de diamantes y rubíes. En la cabeza llevaba dos plumas de fuego en forma de cuernos con dos gruesos rubíes rodeados de brillantes.

Hablemos también del baile de los artistas en la Opera Cómica. Esta fiesta, que se da por suscripción, es un baile de beneficencia y nada mas. Los artistas de fama bajo cuyo patrocinio se organiza el baile, no se dignan presentarse en él, hacen como las grandes señoras que consienten en estampar su nombre en un cartel, para atraer á la muchedumbre, pero que no por esto acuden á la fiesta.

Se debe pues, dar gracias á las jóvenes que recuerdan que tienen que llenar una misión, cual es la de recoger para los po-

bres; y que por esto se presentan á embellecer el baile de los artistas. Citare en primera línea á Mile. Denain del teatro Francés, una Celimina tan encantadora en el teatro como fuera de él.—Su traje era precioso y del mejor gusto. Componíase de una primera falda de crespón liso color de rosa toda ella con afollados aéreos de crespón color de rosa verde; luego llevaba dos túnicas de crespón color de rosa, cada una de ellas con una volante de Bruselas de ondas agudas; corpiño con pliegues de crespón liso color de rosa, con puntilla de blonda; ramillete de camelias blancas y encarnadas en medio de los pliegues y por tocado una corona de duquesa con tréboles de diamantes. detrás de esta corona se veía un ramillete de camelias blancas y encarnadas.—Ramillete de mano en abanico, camelias blancas y encarnadas, género enteramente nuevo.

La señorita Lefebvre llevaba dos faldas de tul blanco afollado rayadas cada una de cordoncillos de primavera color de malva. Corpiño rayado como las dos faldas, y en la cabeza tres cordones de primavera y una lluvia de primavera color de malva en la caída del cuello.

La señorita Duverger vestía de tul blanco afollado y blonda; era una verdadera nieve vaporosa. Nada en los cabellos mas que una espiga de diamantes. Entre los pliegues del tul llevaba magníficos diamantes en armas de flores variadas.

La señora de Grassot iba de zuavo. El pelo recogido á la China con un turbante de flores rojas. Era muy feo, tan feo como el vestido de tul blanco cubierto de listas de cinta roja.

Ahora entraremos con las novedades de primavera.

Hé aquí una colección de sombreros de Alejandrina.

—Un sombrero Emperatriz de paja de arroz con orilla de tafetan verde Azoff y el ala calada reproducida con teacillas de paja de arroz ribeteadas de verde. Al borde un velito, de blonda fruncido y caído sobre dos plumas verdes. Sobre la guarnición de detrás de paja y de blonda, un lazo de paja colocado de lado. En el interior una rama de primavera color de rosa con bolas de algodón y hojas verdes. Cintas blancas con estampados verdes.

—Otro sombrero Luis XV de crespón de Oriente, nuevo crespón fuerte orillado de tafetan cereza al borde de la guarnición de detrás y del casco. Sobre el fondo muy hácia atrás un lazo de ancha cinta estampada de flores vivas sobre blanco con orilla cereza; por un lado la cinta cuelga y por el otro está prendida en la guarnición de detrás. Al borde del ala, encaje guipure que se continúa sobre la guarnición interior: de blonda con fuschias rojas y anchas cintas estampadas.

—Otro de paja de arroz compuesto de tres capas de paja con orillo de malva y destacándose sobre un ala de tul. En el borde del ala otra hoja de paja de arroz rodeada de blonda y de una guirnalda de flores color de malva mezcladas de marabú blancos. Una blonda blanca un poco alta se escapa de la guirnalda y adorna el sombrero, adornando igualmente la guarnición de detrás formando con hojas de paja. Por dentro un ramito de flores color malva, y cintas malva.

—Otro para niña, de crespón blanco y borde de tafetan. Sobre el ala dos rizados de tafetan fondo todo rizado; por un lado un lazo suelto de tafetan blanco sostenido por una cinta; por dentro bandó de tafetan azul de China con lazo azul por un lado y bolas de nieve azules por el otro. Cintas de tafetan blanco.

—Otro de paja color de castaña orillado todo el de paja blanca. Sobre el ala caída de tafetan castaño sosteniendo por uno de los lados un lazo doble de forma larga y del mismo color, con las puntas flotantes. En el ala dos botones de rosa y semillas negras de América. Cintas de color de castaña.

—Otro compuesto de tres jaretones de crespón violeta cubiertos de tul blanco: el borde del ala es de tafetan blanco con blonda blanca al rededor. Sobre el casco se ve colocada en punta una pequeña guirnalda de lilas color de Persia, que deja flotar una blonda sobre el fondo. Este adorno de flores es encantador. Guarnición de detrás muy ancha de crespón violeta con puntilla de blonda y tres ramilletes de lilas envueltos en crespón. Interior de blonda con lazo de color de lila y dos ramas de lilas; cintas de color de violeta.

—Otro de blonda nueva calada sobre tul blanco. Guarnición de detrás toda de blonda. Ninguna cinta en el sombrero, nada mas que una hermosa flor de magnolia blanca con sus hojas, que viene á prenderse por dentro; velito de blonda y cintas blancas.

—Otro de jaretas de tafetan verde separadas con trenzas de paja lisa. Casco de

paja lisa. Guarnición de detrás de paja y tafetan; ala abarquillada por ambos lados; interior de jacintos color de rosa, formando diadema sobre la frente Blonda blanca al rededor del sombrero y cintas verdes.

Con detalles tan preciosos sobre los sombreros del dia es imposible ignorar á qué altura se encuentran las novedades, pues yo me hago «marchande de modes» en interés de mis lectoras, y copio escrupulosamente la forma, el conjunto, el detalle y el ornato. Pasemos ahora á los vestidos.

Como encuentro en una de las primeras casas industriales algunos trajes de novia, voy á describirlos.

Una revista de modas no es completa si no entra en explicaciones verdaderas y útiles.

El primer vestido de novia es de tafetan blanco con tres volantes únicos de punto de Bruselas sobre tres volantes dobles de tul blanco, ribeteados con un cordon de marabú nieve, sembrados de distancia en distancia de florecillas de naranjo. Corpiño sin faldetas de punta redonda por delante, y por detrás adornado con una berta de punto de Bruselas, sobre la cual se ve un cordoncillo de marabú y de florecillas de naranjo. Anchas mangas perdidas á la judía, un poco abiertas por la sangría, con dos volantes de Bruselas y dos cordones de marabú. Las mangas se completan con dos afollados de tul ilusión guarnecidos de grandes rizados vaporosos.

—Luego hay otro vestido de tul azul sobre transparente de tafetan azul. Sobre la falda lleva doce pequeños volantes de tul azul cubiertos de doce volantes de Malinas. El borde de los volantes de tul pasa los de Malinas, en un afollado ilustrado con rosetas de raso azul celeste, con puntas. Corpiño escotado con fichu de tres puntas de Malinas coronado de un afollado de tul con rosetas de cintas. Mangas cortas afolladas de tul con encaje y cinta azul.

—Después otro vestido de tul blanco afollado cubierto de tres túnicas de tul blanco con puntilla de blonda recogidas en pliegues contrarios y entre ellos ramilletes de azaleas color de rosa. Corpiño rizado de tul con volantes de tul y pliegues de tul: flores adecuadas.—Guirnalda de azaleas color de rosa, prendida por detrás del lazo de flores con puntas flotantes.

—Otro vestido de tafetan malva con tres volantes de ricas disposiciones de flores blancas bordado de China, y un fleco nuevo malva y blanco llamado fleco «Psyché.» Corpiño Montespan cerrado por detrás con faldetas redondas por los lados como un frac de hombre á la francesa. Mangas formadas de cuatro volantes aplastados el sesgo, cortados en punta y con fleco malva y blanco.

—Otro vestido verde laurel de moaré antiguo con cuatro anchas bandas de terciopelo negro y fleco chino simulando volantes y cubriendo casi toda la falda. Corpiño de punta por delante y por detrás adornado con un anillo fichu de terciopelo negro cayendo en jockey sobre una gran manga de odalisca forrada de raso blanco y ribeteada igualmente de terciopelo negro y de fleco chino. Las mangas llevan pliegues de canelones.

—Otro vestido de tafetan azul de Suecia con doble falda adornado sobre ambos lados de la primera falda con rizados de cinta azul cruzada al sesgo con lazos blancos. Corpiño Montespan cortado como el corpiño de tafetan malva de que he hablado ya, con rizados de cinta azul.

—Otro vestido de popelina de cuadritos y rayas castaña y hoja seca con anchos subidos de popelina castaña sobre los lados. Corpiño de largas faldetas que caen hasta media falda con sesgos de popelina castaña. Mangas de jockey y de grandes volantes con orla de popelina castaña.

Hé aquí ahora algunos modelos de mantelitas:

—Una de entretiempo de tafetan negro con bandas de terciopelo y capuchon formando en su conjunto como un albornoz de tafetan.

—Una princesa de verano, especie de casaquilla que cae muy baja sobre la falda, de tafetan negro con dos ó tres volantes de Chantilly adornados con flequillos de azabache que flotan sobre lo alto de cada encaje. Esclavina cuadrada sobre el corpiño de encaje de Chantilly de azabache. Mangas anchas y flotantes con encaje.

—Una manteleta-azucena de gruesos canelones de tafetan y pasamanería de pieles negras, tejido de redecilla con dos volantes de guipure.

—Una «Psyché» corpiño muy gracioso que se prende al talle con una cinta, y forma una chaquetilla ajustada, sin ser una chaquetilla. Este modelo es muy elegante.

AVISOS.

CUADRO DE REEMPLAZOS.

Los Sres. Gefes y oficiales de la corporacion se servirán concurrir á la casa del primer Gefes interino que suscribe, Isla del Romero núm. 1, de 10 á 12 de la mañana de hoy, á percibir sus pagas del mes anterior.

CONSULADO DE SU MAJESTAD BRITANICA EN FILIPINAS.

Se anuncia al público, que por disposicion del Sr. Consul, en vista de la peticion del capitán, y recomendacion de los consignatarios de la barca inglesa Trident, del puerto de Sidney y del porta de trescientos cincuenta y cuatro toneladas de registro, y de 435 toneladas españolas, se sacará la misma á pública subasta el día de viernes doce del corriente.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

DE JOSE N. MOLINA.

Para hoy sábado 6 del corriente, de 7 1/2 á 9 de su noche, venderé sin reserva varios efectos y muebles tales como, lámparas inglesas de 3, 4 y 6 luces; id. de China de una luz; quinqués; camas; mesas-escritorios; sillars; tocadores elegante: una partida de relojes de pared; una id. de camas de viento; una id. de juegos de chá de porcelana con filetes dorados; una id. cajas de vino Sauterne; una id. sombreros de paja de Italia para niños; una id. de calzoncillos para baños; una id. de cortes de vestido muselina; una id. de género para pantalones; una id. de pañuelos de luto; una id. de rico papel para entapizar habitaciones; una id. de plumas de oro adiamantadas de muy buena calidad; una id. de cadenas largas y cortas y botonaduras completas para caballeros; carruajos y caballos.

MARTILLO, CASA COMISION

DE F. BARRERA.

Para los días 5 y 6 del corriente de una á tres de la tarde, se venderá sin reserva en la casa de D. Lorenzo Margat, sita en la calle de David, estramuros, el elegante ajuar de ella.

En los mismos días, de 7 1/2 á 10 de su noche en el martillo, se rematarán los efectos siguientes:

Preciosas lámparas desde una hasta seis luces, 2 magníficas arañas de 9 luces con sus virinas y candelabros de 2 y 3 luces con id., una partida de paraunas de seda, otra id. de acharas de Europa, otra id. de aceite refinado, otra id. de coñac añejo, otra id. de frascos de aceitunas y alcarparras de Mallorca y una infinidad de otras varias cosas, muebles, carruajes y caballos

Tambien se venderá una panga de bastante comodidad con todo lo necesario para navegar: se encuentra en el rio detras de la Soda en la Escolta para los que gusten reconocerla.

Al que hubiese encontrado una venada que se perdió el sábado por la noche ó el domingo 31 del mes próximo pasado; tenga la bondad de entregarla en la calle de Magallanes casa núm. 23 y se le dará una buena gratificacion.

Hoy sábado 6 del corriente á las doce de su mañana, se venderá en almoneda que tendrá lugar en el almacén de Efectos Navales del Sr. Inchausti, el bergantin-goleta Nira, Sra. de los Remedios de porte de 1000 picos de abaca.

Dicho buque se halla fondeado frente á la riverita de S. Fernando, y su inventario en casa del que suscribe José M. Soler.

ÚLTIMA MODA.

La que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público su establecimiento de toda clase de costuras, bordados y sombreados. En él se trabajan adornos que corresponden á tocadores para señoritas, y se borda con hilo de oro, casullas, capas etc., con todo esmero, puntualidad y baratura: enjundando en la misma acera del tribunal de naturales.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto de mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciancion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las fluxiones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente.

LOS SRES. ROUTHIER Y MEYER.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores, plataadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al publico de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bisuteria de luto, cadenas largas y de chaleco, cruces y otras alhajas: hay tambien algunas piezas de Ruolz como eubiertos, platos, teteras etc. etc. etc.

AVISO AL PÚBLICO.

Federico Gonzalez, sastre de Cadiz que vivia en la Escolta á la baja del puente grande, anuncia á sus favorecedores que ha trasladado su obrador á la calle de S. Jacinto encima de la fábrica de chocolate.

El que quiera desagenarse de una cruz de Caballero de la orden de Carlos Tercero, que lo manifieste á donde se la comprará.

El que hubiese encontrado dos mangas de paño azul que se perdieron en las calles de Manila la tarde del domingo, se servirá entrogarlas en la calle Real, casa del sastre Honorio, y se la gratificará.

ALQUILERES.

Se alquilan dos casas en el pueblo de Quiapo la una al costado de la que vive D.ª María Dayod y frente á la del escribano Don Pedro de Leon; y la otra en la calle de S. Gerónimo detras de la que vivió D. Antonio Rusca, para tratar de su ajuste y verlas en el pueblo de San Miguel bajado el puente de la Quinta, casa de D.ª Antonia Verzosa.

En Manila calle de Magallanes núm. 44 se alquila un entresuelo, se alquila tambien una buena cuadra y zaguan cómodo para tres carruajes, en la misma casa darán razon.

En la calle Nueva casa núm. 36, se admiten huéspedes á los cuales se les ofrece toda clase de comodidades.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA. EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!



PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las pildoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los secos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las pildoras Holloway están expresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas pildoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS.

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas á la introduccion de estas pildoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacisimas muy especialmente para las enfermedades siguientes: Accidentes epilépticos, Enfermedades venéreas, Lumbago ó mal de riñones, Asma, Erisipelas, Hidropesía, Calenturas de toda especie, Ictericia, Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa, Indigestiones, Dolores de cabeza, Inflammaciones, Disenteria, Irregularidades de la menstruacion, Enfermedades del hígado, Jaqueca, Lombros de toda clase, Manchas en el cutis, Obstrucciones, Síntomas secundarios, Tisis ó consuncion pulmonar.

En el almacén que se halla frente del resguardo de Carabineros, hay de venta papas á 3 rs. canasto.

Se vende una casa de caña y nipa con su solar situado en el pueblo de Trozo á la segunda calle: el que la quiera puede entenderse con D.ª Aniceta de los Reyes que vive en la calle de S. Vicente, confitería que dirige á la plazuela de Vivac.

Se vende un solar espacioso y cercado de piedra, situado en el pueblo de Paco y al costado de su iglesia: el que lo quiera puede entenderse con D. Rafael Zaragoza que vive en la calle Nueva núm. 35 y frente al tribunal de chinos.

Se vende una hermosa pareja de caballos bayos de buena alzada, estampas y cualidades. En la calle Real de Quiapo, casa núm. 2 en la que vivió el Sr. Rusca, darán razon.

En la casa de una de las hijas de D.ª Agapita Orendain que está á la subida del puente del Trozo; se venden papas muy frescas y cebollas dulces de Bombay que se han recibido por la Amistad, que hace poco llegó de Singapore.

CALLE DE ANLOAGUE NÚM. 47.

Verdadero cognac marca Dolary Bellamy C.º, el cajon, \$ 10 id. 39 años, \$ 16 id. ordinario, del Leon, \$ 7 Cerveza, marca Alsopp's, barril, \$ 14 Champaña 1.ª y 2.ª, cajon \$ 13 y 10 Burdeos, Sauterne, Kirsh, Frontignan, Sherry Brandy.

En el almacén de sombreros de los que suscriben, calle de S. Jacinto núm. 3, se venden árpas de muy buenas voces construidas con los mejores mederámenes y van garantizadas por cuatro meses; bordones de just para árpas envueltas con cuerdas de lanquin muy superiores, y tambien se reciben fabricas nuevas y toda clase de composiciones que estarán perfectamente concluidos segun el gusto de sus dueños todos á precios moderados. Francisco Velasco y Hermanos. Calle de Sta. Potenciana núm. 9, se vende un carruaje de medio uso con pareja.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Gran funcion extraordinaria para el domingo 7 del corriente.

El director de la sociedad dramática española, agradecido en extremo, á la indulgencia con que este galante cuanto indulgente público acoje sus constantes y débiles servicios, y deseando dar una prueba inequívoca de eterna gratitud ha dispuesto para el citado día la funcion siguiente: Despues de una brillante sifonia abrirá la escena con la lindísima comedia nueva en estas Islas, arreglada del francés por los Señores D. Eduardo Asqueriao y D. Ramon de Navarrete, titulada:

UN VIAGE A PALESTINA

LA ULTIMA CONQUISTA.

Será exornada con los trajes y decoraciones que requiere el interés de su argumento.

Personajes y actores que la desempeñan.

Elena, viuda joven. Sra. Ojeda. Carolina. Sra. Aquilina. Laura. Sra. Candelaria. El barón. Sr. Serrano. El caballero de Charlemot. Sr. Hurtado.

Dando fin con la graciosa comedia en un acto, nominada:

EL DIABLO SON LOS NIETOS!

Precios de las localidades.

Lunetas y galerias de 4.ª fila. 4 rs. Palcos de seis asientos. 20 rs. Galerias de 2.ª y 3.ª fila. 3 rs. Entrada general. 4 1/2 rs.

NOTA.—Se está preparando para poner en escena el jueves próximo el gran drama histórico y nuevo en estas Islas, titulado:

LA REINA SIBILA Y MUERTE DE D. PEDRO 4.º DE ARAGON.

TEATRO DE SIBACON.

Gran funcion extraordinaria coreográfica con los discipulos del Sr. Appiani, para el lunes 8 del corriente (si el tiempo lo permite.)

Orden y distribucion de los bailes.

1.ª PARTE.

1.º Paso de los Novios. Por María y Antoñito. 2.º El Bolero de Cadiz. Por Nena y Pepito. 3.º La Pulichinela. Por Joanchito. 4.º La Bretina Marinera. Por Vicenta y Vicente. 5.º Paso Húngaro. Por Pepito y Antoñito. 6.º La Crakobiana. Por Nena Miranda.

2.ª PARTE.

1.º Las flores de Elvecia. Por Vicenta, Potenciana, Maria, Rita y Gavinita. 2.º La Tirolana de Guillermo Tell del Sr. Maestro Rossini bailada por Pepito, Nena, Maria, y cantada por todos los discipulos.

3.ª PARTE.

El tan aplaudido baile cómico burlesco: MARCO BOMBA ejecutado por todos los discipulos, y 40 comparsas. A las 8 1/4.

Precios de las localidades.

Lunetas. 5 reales. Galerias. 5 id. Palcos de seis asientos. 3 ps. 6 rs. Entrada general. 2 rs.

Los billetes se despacharán el lunes 8 en el establecimiento de la Soda, desde las 9 hasta las 2; por la noche en el mismo teatro.

NAVEGACION.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Macao con escala en Sual, bergantin español Tiempo, su capitán D. Juan B. Mascuñana, con 28 hombres de tripulacion.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 74 S. Rafael, en 10 dias de navegacion, con 3150 picos de azúcar, 360 id. de cueros de carabao, 30 id. de abaca, 10 id. de nervios de id., 11 quintales de cera, 40 cavenes de cacao y 10 fardos de guinares: consignado á D. Gabino Veloso del Rosario, su patron D. Lorenzo Cepeda; y de pasajeros D. Guillermo Kirkpatrick, Gobernador M. P. que ha sido de la provincia de Bohol, con dos criados y D. José Horrubbia, Interventor de la Renta de vinos de Cebú. De id., id. id. núm. 69 Juliana, en 11 dias de navegacion, con 1300 picos de azúcar, 200 id. de abaca y 350 piezas de cueros de carabao: consignado á D. Gabino Veloso del Rosario, su patron Nicolás Eugenio. De Taal, pontin núm. 154 Calista, en 3 dias de navegacion, con 467 bultos de azúcar, 70 picos de cebollas, 4 cerdos, 1000 ajos y 36 almohadas: consignado al patron Mariano Sanchez. De id., panco núm. 144 S. Vicente, en 4 dias de navegacion, con 430 bultos de azúcar: consignado al patron Juan Hernandez. De id., pontin núm. 182 S. Vicente, en 5 dias de navegacion, con 810 bultos de azúcar: consignado al patron Gabriel Máximo. De Cebú, goleta núm. 190 Sto. Domingo, en 13 dias de navegacion, con 570 picos de azúcar, 240 id. de abaca, 40 id. de sibucos, 20 pedazos de cueros de carabao y vaca: consignado á D. José M. Soler, su patron Juan Nepomuceno. De Masbato, goleta núm. 31 S. Rafael, en 12 dias de navegacion, con 3000 pastas de brea, 80.000 bejucos partidos, 60 trozos de molave, 40 picos de abaca, 6 id. de cueros de carabao y vaca y 6 id. de tapa venado: consignado al patron Gaspard de la Rosa. De Iloilo, bergantin-goleta núm. 86 Consolacion, en 7 dias de navegacion, con 350 picos de sibucos, 600 id. de azúcar y 80 id. de cueros: consignado al sobrecarga D. Gualberto Ceis, su patron Marcelino Venancio. De Sorsogon en Albay, id. id. núm. 85 Nuevo Rosario, en 9 dias de navegacion, con 770 picos de abaca: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Ambrosio Vallejos.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata americana David Brown, saldrá á fines de la presente semana con destino á Nueva-York y la de igual aparejo inglesa Ethereal el lunes 8 del corriente con destino á Sidney, segun avisos recibidos de la Capitanía del Puerto. Manila 5 de Junio de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Chancheu, saldrá del 12 al 15 del presente el bergantin español NUEVO S. BENITO; admite pasajeros y lo despacha Saturnino Lázaro.

Para Hong-kong, saldrá á la mayor brevedad la fragata española VILLA DE RIVADEO, despachado por Bustamante y Sobrinos.

Para Pangasianan, saldrá de hoy á mañana el pontin SAN JUAN, (si el tiempo lo permite).

Para Iloilo y Albay, saldrá en esta semana el bergantin-goleta METEORO, lo despacha Matias S. de Vizmanos.

Para Cebú, saldrán en breve la goleta CONSOLACION y para Leite la goleta QUERIDA, y lo despacha Francisco Vicente.

Para Capiz, saldrá el bergantin-goleta RAFAELA el sábado próximo á la tarde; admite flete y pasajeros para dicho punto, y despachan Eugster Labhart y C.ª

Saldrán los bergantines-goletas CLAVILEÑO y ERME-LINDA, el primero para Cagayan en Misamis, y el segundo para Cebú, y lo despacha Guillermo Osmeña.

Para Calivo, saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta IGNACIA, despachado por su arcaez Ciriaco Juan.

DE TABACO EN ALBAY, ID. ID. NÚM. 89 CASAYSAY, EN 11 DIAS DE NAVEGACION, CON 1240 PICOS DE ABACA: CONSIGNADO Á LOS SRES. RUSSELL Y STURGIS, SU CAPITAN D. ANTONIO ECHAVARRIA.

De Albay, id. id. núm. 21 José Francisco, en 8 dias de navegacion, con 1600 picos de abaca: consignado á D. Manuel Pingol, su capitán Don Antonio Corro

De Leite, id. id. núm. 47 Luisa Fernanda, en 7 1/2 dias de navegacion, con 350 picos de abaca: consignado á D. José M. Soler, su capitán Don José M. Ruiz.

De Capiz, id. id. núm. 66 Soledad (a) Marina, en 13 dias de navegacion, con 8000 bayones vacios, 153 picos de azúcar, 200 picos de sibucos y 14 picos de cueros de carabao: consignado á los Sres. Eugster Labhart y C.ª, su patron Clemente Manuel.

De Misamis, goleta núm. 100 Dolores, en 11 dias de navegacion, con 450 picos de abaca: consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron Don Roque Baviera

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 78 Rosario (a) Nuevo Ensayo.

Para Cebú, id. id. núm. 8 Consolacion.

Para Pangasianan, pontin núm. 3 Sna. Trinidad.

Para id., id. núm. 297 Divino Pastor.

Para id., id. núm. 191 Ntra. Sra. de los Dolores.

Para id., panco núm. 371 S. Marcelo.

Para id., id. núm. 306 S. José.

Para Leite, pontin núm. 129 Sta. Clara.

Table with columns: OBSERVAC. METEOR. DE AYER, AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY. Rows include Epocas, Termómetro, Barómetro, and Salo & las 5 h 35 m 6 segundos.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.